	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	21	02	2025
TEMA:	SOCIALIZACION RESOLUCION 967 de 2007 – GRATUIDAD DEL SERVICIO		
SUBTEMA:	SOCIALIZACION RESOLUCION 967 de 2007- GRATUIDAD DEL SERVICIO		
LUGAR:	JARDIN INFANTIL CARACOLI		
SEDE:	JARDIN INFANTIL CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	07:00 AM	HORA FIN:	08:00 AM

OBJETIVO

Informar y sensibilizar al talento humano sobre la importancia y los beneficios del servicio de gratuidad para los niños y las niñas en jardín infantil de acuerdo a la resolución 967 del 2007 asegurando que todos los miembros de equipo comprenden y apoyen esta política.

METODOLOGIA

Se Socializa con el Talento Humano la resolución de Gratuidad, para ello se toma como referencia el decreto 967 de 2007.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 7:00 am del día de hoy 21 de febrero 2025 la Responsable del servicio realiza la socialización sobre la resolución 967 de 2007 emitido por la Secretaria Distrital de Integración Social sobre la gratuidad del servicio al talento Humano, en el cual da un saludo emotivo y empieza a explicarles que la Creación de la política pública de infancia y adolescencia, la cual propende por el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derecho, desde su nacimiento y a lo largo del ciclo vital, donde se determina que: "Los padres, madres y/o cuidadores no cancelarán valor alguno por concepto de cuotas de participación de los niños y niñas usuarios - as de los servicios de educación inicial vinculados con la Secretaría de Integración Social".

Powered by CamScanner

Dicha resolución se consigna el Se consigna que a partir del 1 de Febrero de 2007, Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los Jardines Infantiles del Distrito Capital", de esta se basan tres ejes:

i) Protección de la vida

ii) Generación de escenarios propicios para el desarrollo

iii) Promoción de condiciones para el ejercicio de la Ciudadanía. Política que se tradujo en la implementación de la gratuidad en educación inicial

Lo anterior, se encuentra la referida a la garantía de los derechos de los niños y las niñas y adolescentes consagrada en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, determinando que **No** es posible realizar cobro alguno por parte de personas naturales, personas jurídicas sin ánimo de lucro, servidores públicos de la SDIS y cabildos indígenas y en general, de ningún operador del servicio de educación en las distintas modalidades de educación inicial de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Por lo tanto, se le recuerda al personal que el servicio del jardín es totalmente gratis, NO puede generar NINGUNA clase de gastos económicos.

MATERIALES

- Documento en DIAPOSITIVAS de la Resolución 967 de 2007.

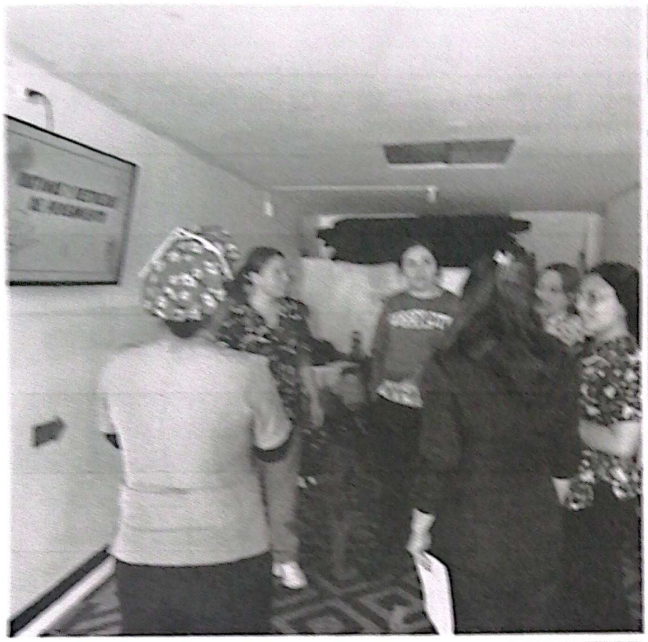
Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENCIA

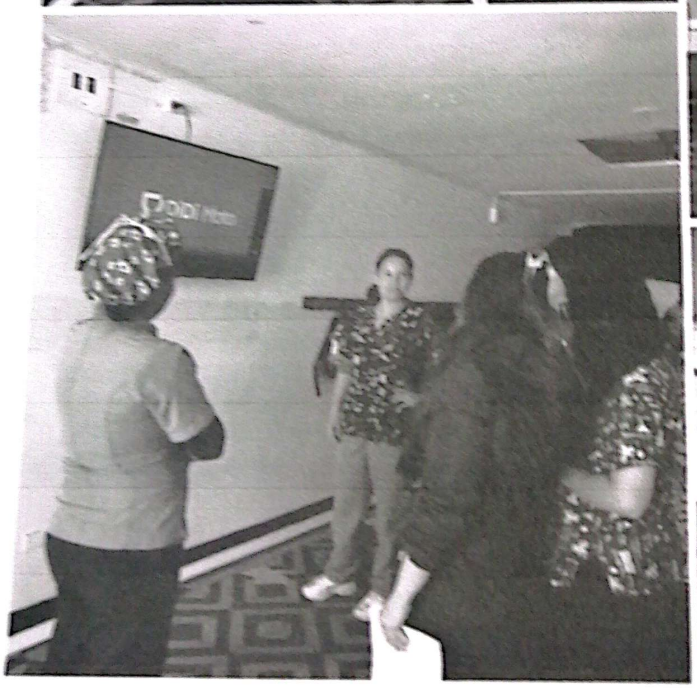
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Martha Cano	RESPONSABLE DEL SERVICIO	Martha Cano
Jaime Eduardo Rodriguez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Leidy Vanessa Cuesta	P. ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	Vanessa Cuesta
Paula Jineth Tocora	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	Paula Tocora
Lina Maria Vargas	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	Lina Vargas
Marcela Rodriguez Segura	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	Marcela R
Laura Vera	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
	P. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Maribeth Baiba	A. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
	A. ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
Heidy Lorena rojas P.	PERSONAL ASEO E HIGIENE	Lorena rojas
	PERSONAL ASEO E HIGIENE	
Veronica Lamboora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	Veronica Lamboora
Ingrid Tatiana Rojas	PERSONAL DE ALIMENTOS	Tatiana R
Diana Isabel Martínez	PERSONAL DE ALIMENTOS	Diana M.
	PERSONAL DE ALIMENTOS	

Powered by CamScanner











Powered by CamScanner